TRASLADO EN LISTA

RADICADO: 700013121003-**2019-00037-00**

TIPO DE PROCESO: Restitución de Tierras

SOLICITANTE: Miguel Gerónimo Salcedo Méndez

OPOSITOR: Sin opositor reconocido.

PREDIO: “Casa Lote”

NATURALEZA DEL TRASLADO:
Dictamen avalúo comercial, efectuado por el perito designado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi sobre el fundo denominado “Casa Lote”, el cual se identifica con el Folio de Matrícula Inmobiliaria N°. 347-28029 y se encuentra ubicado en el corregimiento de Puerto Franco, perteneciente al municipio de Galeras, departamento de Sucre

TÉRMINO DEL TRASLADO: tres (03) días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del Código General del Proceso.

DURACIÓN DEL TRASLADO: corren los días viernes 2, lunes 5 y martes 6 de septiembre de 2022.

Sincelejo, septiembre 1 de 2022.

Firmado Por:
Ketty Rocío Montes Herazo
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 001 De Restitución De Tierras
Sincelejo - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **924ecd343bad1f83b107b1d82865c2eacdc50c3e12493caca7a13d7a95f72406**
Documento generado en 01/09/2022 07:43:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica